



7 DÍA
DE ACCIÓN

16 ideas para 16 días

La campaña de 2020 invita a todas las organizaciones a organizar alguna actividad durante cada uno de los 16 días. Para ello, sugieren una serie de ideas:

Día 7:

¡Aumenta sus habilidades!

Envíe su iniciativa a: semilaccu@enet.cu

¿Quiénes somos?

El Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe (SEMIlac) tiene su origen en 1978 como una iniciativa de la UNESCO para darles voz a las mujeres periodistas. SEMIlac sigue siendo hoy un proyecto de comunicación con perspectiva de género. Somos una red de periodistas promoviendo "una mirada diferente a la información".

Biblioteca Digital

Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempo de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Cepal-OIT.

Solicitudes a: semilaccu@enet.cu

Directorio de Mujeres

Una iniciativa de SEMIlac para ampliar la presencia de la mujer en los medios de comunicación. Para sumarse, envíe sus



SEMIlac

Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe
una mirada diferente a la información



De la paz en el hogar a la paz en el mundo:
aseguremos la educación de todos y todas

El teletrabajo profundiza las inequidades entre hombres y mujeres

De la [redacción](#) / Foto: Cortesía de la entrevistada



La pandemia de la Covid-19, obligó a pensar en diversas formas de organizarse. El trabajo a distancia y el teletrabajo fueron modalidades utilizadas en muchos países, incluida Cuba, como parte de las medidas tomadas para frenar el avance del virus.

"El teletrabajo acumula ventajas que promocionan su utilidad, que tienen que ver con más libertad en el uso del tiempo, ahorro de recursos (para empleados y empleadores) y la posibilidad de tener una mayor armonía entre la vida personal, familiar y laboral", subrayó a SEMIlac Maura Febles Domínguez, integrante del Grupo de Investigación "América Latina: Filosofía Social y Axiología (GALFISA), del Instituto de Filosofía de la Universidad de La Habana.

Pero, para ella, "la pregunta que deberíamos hacernos en estos tiempos, de cara al teletrabajo, es si son posibles esas aspiraciones en nuestras sociedades patriarcales. Después de más de nueve meses de confinamiento, parece ser evidente que no", señaló.

¿Por qué el teletrabajo tiene repercusiones diferentes para hombres y mujeres?

En sí mismo, no creo que el teletrabajo cargue con diferencias específicas e impactos diferenciados a hombres y mujeres; sino que ha venido a sumarse y profundizar un conjunto de inequidades ya existentes entre ambos géneros. Previo a este contexto, ya el tiempo, los recursos y la armonía entre los diferentes espacios de nuestras vidas estaban desigualmente repartidos. En los hogares en que las mujeres tienen a su cargo la mayoría de las tareas de cuidados —las materiales (limpiar, cocinar, lavar, planchar) y las afectivas (atender y jugar con los hijos/as, ocuparse de las tareas escolares, estar pendientes de las necesidades de otras personas)—, se hace en extremo difícil lograr ese equilibrio anhelado con que se nos presenta el teletrabajo.

Esperar que las mujeres cumplan con todas estas tareas, muchas veces al mismo tiempo, y además felices porque somos las heroínas de este tiempo, no solo es injusto, sino agotador para nosotras.

Además, es fuente de sentimientos de estrés, depresión y ansiedad por no poder alcanzar con demandas tan diversas como aprender recetas nuevas, convertirnos en maestras eficientes de hijos/as, estar disponibles 24 horas para jefes/as, escribir artículos científicos y mantener una sexualidad activa y creativa con nuestras parejas.

Por otra parte, ¿tenemos el acceso a medios de telecomunicación para poder cumplir con el trabajo desde casa? ¿Existen las condiciones necesarias para

datos a
semlaccu@enet.cu
Nombre, Especialidad,
Institución, Publicaciones
(incluir fecha de edición) u
otro tipo de obra, Temas
de interés, Localización,
E-mail.

Servicios

Solicite nuestros
servicios digitales
gratuitos:

- Materiales y noticias de SEMIac
- Servicio Digital Semanal de SEMIac
- Servicio Mensual Mujeres Emprendedoras
- Servicio Mensual No a la Violencia
- Servicio Mensual Género y Comunicación

Inscribase en:
semlaccu@enet.cu

trabajar en los hogares? ¿Qué pasa cuando hay una sola computadora para toda la familia? No pocos testimonios dan cuenta de que las mujeres durante la pandemia realizan su trabajo "productivo" en horas de la noche y madrugada, después de realizar el trabajo no remunerado.

Estas exigencias y superposiciones de tiempos para las mujeres están determinadas por una distribución de roles y tareas que las siguen confinando al espacio íntimo, privado, reproductivo. Los hombres siguen asumiendo con más frecuencia e intensidad las actividades en el espacio público (gestión de abastecimientos) y los que también se incorporan al teletrabajo tienen menor alternancia con las tareas de cuidado que le rodean.

¿Cómo se relaciona el teletrabajo con las violencias?

La conexión más evidente que tiene el teletrabajo con las violencias es, en primer lugar, el hecho de que coloca a las mujeres en el espacio privado "con todas las de la ley". Más allá de si ellas tienen condiciones o no para ejercer el teletrabajo, y de duplicar sus jornadas de tareas, las mujeres están, además, en peligro.

Las restricciones de movimiento, combinadas con el miedo, la tensión y el estrés, han puesto a las mujeres y niñas en un mayor riesgo, al estar confinadas con sus abusadores. Son alarmantes las cifras de incremento de hechos de violencia cometidos durante la etapa de confinamiento, a los que se han sumado o intensificado formas más novedosas como el ciberacoso, dado el uso más frecuente de las redes sociales.

A la par, las restricciones de movimiento destinadas a controlar la Covid-19 han limitado los programas y las vías de ayuda que apoyan a mujeres, niñas y niños para gestionar esos riesgos y les acompaña en la búsqueda de soluciones.

Por otro lado, sin una adecuada normativa que garantice los derechos laborales que exige el momento, las mujeres están más expuestas a ser víctimas de violencias económicas y/o psicológicas en este nuevo espacio laboral en casa, que a veces parece que lo admite todo.

¿Que la mujer desarrolle adecuadamente el teletrabajo depende solo del entorno familiar?

Para nada. Al espacio de teletrabajo se llevan de algún modo las condiciones laborales (en un sentido amplio), establecidas previamente a ese momento. El teletrabajo debe contener también la disponibilidad de recursos con que cuentan las trabajadoras, el respeto a sus condiciones familiares y de convivencia, el tiempo necesario para el descanso y el ocio.

Es fundamental delimitar, en primer lugar, desde el espacio laboral (ahora reacomodado en casa), horarios y contenidos de trabajo, y no convertir el teletrabajo en el envío de tareas laborales que exigen una disponibilidad constante de las trabajadoras. No está de más decir que, en muchas ocasiones, esa disponibilidad es sostenida económicamente con recursos familiares y personales ajenos a los empleadores.

Estamos en el momento de enfocar el teletrabajo desde una perspectiva de derechos: de la intimidación, de desconexión digital, de prevención de riesgos laborales, ergonómicos y psicosociales. Solo partiendo de estas premisas podemos comenzar a negociar límites, tiempos y espacios en el entorno familiar.

¿Podría verse la implementación del teletrabajo como una oportunidad para valorizar los cuidados?

Yo creo que todas las situaciones nuevas, aunque estén enmarcadas en un contexto de crisis como el que estamos viviendo, tienen un espacio siempre para las oportunidades. La pregunta sería si solo queremos aprovechar la oportunidad para valorizar el cuidado o vamos a hacer algo más.

Tenemos lecciones suficientes, por si había pocas, para pensar y hacer las tareas de cuidado de otras maneras. Es una oportunidad para considerarlo como una actividad indispensable para la reproducción de la vida y para la cual es necesaria una mayor corresponsabilidad que sobrepase los límites familiares e incluya la comunidad, el mercado, las instituciones sociales y el Estado.

Las tensiones entre estos actores tienden a resolverse en detrimento del trabajo de cuidados y de las mujeres, las que asumen el rol de cuidadoras per

se, o mercantilizando estas labores, lo cual deja fuera a quienes no tienen acceso y reproduce las cadenas de cuidados (globales o no). La economía feminista ha colocado el desafío de plantearse las contribuciones económicas y sociales del trabajo no remunerado de las mujeres; sus derechos económicos, sociales y culturales, en un contexto mundial en que el ámbito del trabajo se complejiza con los cambios acelerados por el impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Es igualmente un desafío y una oportunidad incorporar los espacios productivos al debate (y la práctica), en torno a la economía del cuidado en Cuba. Hacerlo, además, desde una perspectiva que, de un lado, cuestione la división entre producción y reproducción de la vida y, de otro, construya otros modos de realización que incluyan el cuidado de la vida humana y natural. Para mí, pensar en los cuidados, en los desafíos del teletrabajo, es también pensar (y construir) modos de hacer sostenibles las vidas de todas las personas, de tejer redes de economías solidarias, de procesos colectivos de auto organización, de iniciativas comunitarias que incrementen la autonomía frente al mercado.

